

Datos del Producto

Número de Registro: 21381 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 20/06/1997 Renovación: 30/01/2017 Caducidad: 30/11/2026

Nombre Comercial: BERMECTINE

Titular

PROBELTE S.A.U.

C/ Ulea, 22. Polígono Industrial La Polvorista

30500 MolinaDeSegura

(Murcia)

ESPAÑA



Fabricante

PROBELTE S.A.U.

C/ Ulea, 22. Polígono Industrial La Polvorista

30500 MolinaDeSegura

(Murcia)

ESPAÑA



Composición

ABAMECTINA 1,8% [EC] P/V



Envases

Botellas de plástico (COEX) de 250 ml y 1 l de capacidad.
Garrafas de plástico (COEX) de 5 l de capacidad.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Berenjena	Ácaros	0,3 - 0,8 l/ha	Máx. 2	20	600-1.000 l/ha	Solo en invernadero permanente. Aplicar durante la plaga.
Cucurbitáceas de piel comestible	Ácaros					
	Liriomiza, Liriomyza spp.	0,15 - 1 l/ha	Máx. 2	7	300-1.000 l/ha	Solo en invernadero permanente. Aplicar durante la plaga.
Cucurbitáceas de piel no comestible	Ácaros					
	Liriomiza, Liriomyza spp.	0,15 - 1 l/ha	Máx. 2	7	300-1.000 l/ha	Solo en invernadero permanente. Aplicar durante la plaga.
Fresal	Ácaros					
	Liriomiza, Liriomyza spp.	0,15 - 1 l/ha	2	7	300-1000 l/ha	Solo en invernadero permanente. Aplicar en presencia de la plaga. Aplicar únicamente de marzo a octubre
Palmáceas	Picudo de las cuatro manchas, Diocalandra frumenti					[Uso secundario] Solo al aire libre en lugares no destinados al público en general. Dosis en función de la altura de la palmera. Aplicar mediante inyección al tronco en periodo de movimiento de la savia. La aplicación se realizará por empresas especializadas.
	Taladro de la platanera, Opogona sacchari	20 - 80 ml/árbol	Máx. 2	15-45		Solo al aire libre en lugares no destinados al público en general. Dosis en función de la altura de la palmera. Aplicar mediante inyección al tronco en periodo de movimiento de la savia. La aplicación se realizará por empresas especializadas.
Palmera datilera	Taladro de la platanera, Opogona sacchari	20 - 80 ml/árbol	Máx. 2	15-45		Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Solo al aire libre en lugares no destinados al público en general. Dosis en función de la altura de la palmera. Aplicar mediante inyección al tronco en periodo de movimiento de la savia. La aplicación se realizará por empresas especializadas.
Tomate	Liriomiza, Liriomyza spp.					Solo en invernadero permanente. Aplicar durante la plaga.
	Ácaros	0,15 - 1 l/ha	Máx. 3	7	300-1.000 l/ha	Solo en invernadero permanente. Contra Polyphagotarsonemus latus, Aculops lycopersici y Tutta absoluta. Aplicar durante la plaga.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Palmáceas, Palmera datilera	
Berenjena, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Fresal	3
Tomate	7

Condiciones Generales de Uso



Acaricida insecticida para uso profesional.

Aplicar en pulverización normal manual con lanza/pistola y mochila en invernadero. En palmáceas y en palmera datilera se aplica mediante inyección al tronco.

Para evitar problemas de resistencias, no tratar más de 3 veces al año y alternar con acaricidas de distinto modo de acción para evitar la aparición de las mismas. SPa 1: A efectos de prevenir la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga abamectina más de 3 aplicaciones al año y alternar con acaricidas de distinto modo de acción. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre. Los usos autorizados en invernadero para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615

Clase de Usuario

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para aplicaciones mediante inyección al tronco:

- o Ropa de trabajo,
- o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN:

Mediante inyección al tronco:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química.

INVERNADERO

• MEZCLA, CARGA:

Pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola:

- o Ropa de trabajo,
- o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola:

- o Ropa de protección química tipo 3 o 4 (según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009),
- o Calzado resistente a productos químicos,
- o Guantes de protección química,
- o Capucha y pantalla facial (según norma UNE-EN 166:2002).

En el caso de berenjena se podrá prescindir de la capucha y pantalla facial.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o En tomate: ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada).
- o En berenjena, cucurbitáceas de piel no comestible, cucurbitáceas de piel comestible, fresa y berenjena: ropa de trabajo.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego): 1 día en fresa.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.






No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
Pictograma	 GHS02 (llama)  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H226 -Líquidos y vapores inflamables. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H373 -Puede provocar daños tras exposiciones prolongadas o repetidas. H336 -Puede provocar somnolencia o vértigo. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante) P301+P330+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Para los usos en invernadero, esperar 96 horas después del tratamiento antes de realizar la polinización.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Contiene Alquil bencen sulfonato cálcico con isobutanol y Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5). La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

No autorizado para jardinería exterior doméstica.

